187

Ministerio de Justicia,
Culto é Instrucción Pública

Asunción, 23 de Junio de 19 09.

Nº 107

Hallándose vacante dos cargos de la Comisión Pro-Templo de Itá,

EL VICE PRESIDENTE DE LA REPUBLICA EN EJERCICIO DEL P.E.

DECRETA:

Artº-1º-Nómbrase á los Señores Enrique Revilla y Luciano Pineda, Miembros de la Comisión Pro-Templo de Itá.

Artº-2º-Comuniquese, publiquese y dése al Registro Oficial.